

65ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer

Panel sobre sinergias entre la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y otros órganos subsidiarios de la CEPAL

Miércoles 11 de octubre de 2023, 10.35 a 11.45 horas (hora de Chile, GMT -3)

Preguntas para responder:

- *¿Cómo describiría el proceso de confluencia entre la Agenda Regional de Género y los acuerdos y compromisos vinculados a la Cumbre del Agua?*
- *¿Cuáles son las principales oportunidades para avanzar en esta materia?*

Panelistas:

- *Rolando Ocampo, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL (virtual)*
- *Andrea Sanhueza, Representante de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, Secretaría del Acuerdo de Escazú, CEPAL*
- *Alberto Arenas, Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL*
- *Silvia Saravia, Oficial de Asuntos Económicos de la División de Recursos Naturales de la CEPAL*
- *Simone Cecchini, Director de la División de Población de la CEPAL*

Muy buenos días a todos, es un honor para mí estar hoy aquí, compartiendo espacio con distinguidas autoridades de nuestra región y apreciados colegas de CEPAL para presentarles la importante conexión que existe entre las mujeres y el agua, particularmente en lo relacionado a la reciente Cumbre del Agua realizada en Nueva York en marzo de este año.

- Quiero primer contarles rápidamente sobre la cumbre o Conferencia del Agua de la ONU 2023. El evento fue el primero de su tipo después de casi 50 años y se conoce formalmente como la Revisión Integral de Mitad de Período de la Implementación de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción, 'Agua para el Desarrollo Sostenible' 2018-2028.
- El evento contó con la participación de un total de 7mil personas. Se llevaron a cabo seis reuniones plenarias y cinco diálogos interactivos, y se organizaron más de 500 eventos paralelos (con más de 1300 solicitudes presentadas). Durante las actividades en la sede, se contó con la presencia de 20 jefaturas de estado, 120 ministros. El resultado principal del evento fue la adopción de la Agenda global de Acción del Agua, que logró capturar más de 700 compromisos voluntario.
- En preparación a este evento **CEPAL lideró la consolidación de la agenda regional de acción por el agua, la cual se gestó de forma colaborativa en el marco de los Diálogos Regionales del Agua para América Latina y el Caribe realizados entre el 1 al 3 de febrero de 2023 aquí en la sala Prebisch.** El evento tuvo un formato híbrido y contó con la asistencia de más de 200 participantes en la sala, representación de más de 20 países de la región y más de 3700 registrados en línea. El evento contó con más de 80 panelistas del más alto nivel. El Vicepresidente de El Salvador, Sr. Félix Ulloa, seis

ministros y siete viceministros de diferentes países de la región. Además, hubo una fuerte representación de la sociedad civil (grupos indígenas, estudiantes de primaria y secundaria, asociaciones de mujeres, comunidades rurales, ONG), el sector privado, los bancos internacionales de desarrollo y la academia.

- Durante los diálogos regionales del agua, se resaltó fuertemente el rol del agua para alcanzar la equidad de género en nuestra región. Específicamente, se identificaron cuatro grandes brechas en la materia.
 - Primera brecha: la de acceso e infraestructura de agua y saneamiento, que está directamente relacionada con la salud y la educación de las mujeres. La falta de instalaciones sanitarias adecuadas, expone a las mujeres y niñas a diferentes enfermedades, lo que es especialmente relevante durante el embarazo y el parto. **Además, la finalización del nivel primario de educación está asociada a un mayor acceso al agua, un tema que se destaca en el ámbito rural.** De esta forma y a modo de ejemplo, basado en un modelo econométrico hemos estimado que el incremento en 1% de la cobertura de agua potable y saneamiento, mejora el índice de paridad de género en asistencia escolar en 18%
 - La segunda brecha identificada se refiere al manejo y la recolección de agua, lo que afecta el uso del tiempo por parte de las mujeres y, en última instancia, a sus oportunidades laborales. Desde la división de Género de CEPAL nos indican que las mujeres destinan 2,8 veces más tiempo que los hombres al trabajo no remunerado y las tareas domésticas, y esta carga está estrechamente relacionada con la gestión del agua. Cuando no tienen acceso al agua en sus hogares, las mujeres tienen aún menos tiempo para participar en otras actividades económicas. A nivel global, la falta de acceso al agua en el hogar tiene un impacto desigual: aproximadamente el 72% de esta carga recae en las mujeres, mientras que solo el 28% corresponde a los hombres.
 - Tercera brecha relacionada al acceso a agua para la producción agrícola, lo que inevitablemente tiene un impacto en la seguridad alimentaria, sobre todo de las mujeres rurales. La limitada propiedad de tierras agrícolas por parte de las mujeres, que representa solo el 31% de la propiedad total de las tierras, dificulta su toma de decisiones sobre el uso de la tierra pero también del agua. Esta falta de control sobre sus recursos productivos también limita su acceso a crédito formal y seguros, lo que aumenta el impacto de los desastres en las tierras que poseen. Además, las mujeres a menudo deben equilibrar las responsabilidades de riego con las tareas domésticas y enfrentar dificultades para regar de noche, especialmente si son solteras, debido a las restricciones sociales en cuanto a movilidad y seguridad.
 - Cuarta brecha en materia de gobernanza, que afecta la gestión colectiva del agua. Las mujeres a menudo no son consultadas en asuntos relacionados con la infraestructura o la política hídrica. Los programas de capacitación suelen estar dirigidos a hombres, lo que limita la participación de las mujeres en las

decisiones comunitarias y su capacidad de asumir roles de liderazgo. Un ejemplo de esta brecha es que, en Centroamérica, donde la gestión del agua se realiza a través de juntas o comités municipales, solo el 27% de los participantes son mujeres.

- Ante estas brechas, presentamos también las oportunidades existentes para cerrarlas y avanzar en la equidad de género
 - Primero, es necesario impulsar la inversión en el sector tanto en infraestructura para uso doméstico como capital y conocimientos para el uso agrícola.
 - Adicionalmente es importante tomar medidas específicas para garantizar que la equidad de género sea considerada como parte integrante de la ejecución eficiente y efectiva de los proyectos y programas hídricos.
 - Se necesita además desagregar datos que se refieran a las responsabilidades y roles que asumen los miembros de la familia según su sexo.
 - Los programas de construcción de capacidades deben estar bien diseñados y dirigidos a todos, no solamente las mujeres, sino también a los hombres.
 - Y por último, necesitamos implementar procesos de monitoreo y evaluación con indicadores con perspectiva de género.
- Estas recomendaciones deben ser tenidas en cuenta al diseñar e implementar programas y políticas en la región, y la perspectiva de género debe ser incorporada en todas las etapas de la planificación y ejecución hídrica. Creemos que esto, con diferentes matices, también aplica al resto de sectores.
- La importancia de terminar con las brechas de género se puso de manifiesto en la Agenda Regional de Acción por el agua, la cual **hace mención tácita y explícita a la urgencia de incorporar la voz de las mujeres para superar los desafíos hídricos en los próximos años**. Específicamente a través de la promoción de una gobernanza moderna, democrática y participativa y el logro de un acceso seguro al recurso hídrico con justicia social. Así como enfoque directo de las inversiones faltantes.
- La CEPAL presentó pues la agenda regional de acción por el agua de ALC en varias sesiones de la Cumbre o conferencia del Agua de ONU en Nueva York y también coorganizó el evento paralelo destinado exclusivamente a esta temática: "Mujeres Latinoamericanas Unidas por el Agua", que se constituyó como la primera reunión regional de mujeres latinoamericanas unidas en torno al tema del agua, con el fin de identificar y fortalecer relaciones para crear redes y establecer una agenda regional específica relacionada con el género y el agua. Desde CEPAL hemos acompañado las reuniones subsiguientes y esperamos tener un espacio en la próxima edición de los diálogos regionales.

Como sabemos, varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluyen la perspectiva de género entre sus metas. Pero el ODS 6 nos identifica espacios concretos donde la brecha puede ser cerrada al priorizar el derecho humano al agua potable y saneamiento gestionado de forma segura y una gestión integrada de los recursos hídricos que sea democrática y participativa.

Gracias por su atención.